

Fecha de aprobación: 02/07/2024

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Grado (Traducción e Interpretación) (2531199)

| | | | | | | | |
|---------------|---|-----------------|---------------------------------|-----------------|---|-------------|-------------|
| Grado | Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Trabajo Fin de Grado (Traducc.) | Materia | Trabajo Fin de Grado (Traducc.) | | | | |
| Curso | 5 ^o | Semestre | 2 ^o | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superados, al menos, el 70 % de los créditos de la titulación, entre los que se deberá incluir al menos el 80 % de los créditos de las asignaturas de formación básica para la presentación o entrega del trabajo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

De acuerdo con los objetivos y contenidos relacionados con la disciplina, los estudiantes deberán realizar, presentar y defender un trabajo en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. La dirección y tutorización de estos trabajos corresponderá al profesorado de la Titulación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG11 - Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- CG12 - Conocer las herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG27 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE08 - Conocer las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
- CE09 - Conocer los antecedentes históricos de la disciplina.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE12 - Saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE14 - Saber aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA



Competencias académico-disciplinares

- 30. Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- 31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- 32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- 33. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- 34. Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- 35. Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- 36. Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- 37. Conocer las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
- 38. Conocer los antecedentes históricos de la disciplina.
- 39. Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- 40. Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.

Competencias profesionales

- 41. Conocer y saber aplicar los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la traducción y la interpretación.
- 42. Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción y la interpretación.
- 43. Saber aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
- 45. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- 50. Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- 52. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

De acuerdo con los objetivos y contenidos relacionados con la disciplina, los estudiantes deberán realizar, presentar y defender un trabajo en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. La dirección y tutorización de estos trabajos corresponderá al profesorado de la Titulación.

PRÁCTICO

Cada tutor lo especificará en su propia guía cuando comience a impartir la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Cada tutor lo especificará en su propia guía cuando comience a impartir la asignatura

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada tutor lo especificará en su propia guía cuando comience a impartir la asignatura.



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Trabajo individual o colectivo: 70%
- Memoria individual: 15%
- Defensa pública: 15%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Trabajo individual o colectivo: 70%
- Memoria individual: 15%
- Defensa pública: 15%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Trabajo individual o colectivo: 70%
- Memoria individual: 15%
- Defensa pública: 15%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cada tutor los especificará en su propia guía cuando comience a impartir la asignatura. Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

